



Alcaldía de
MAGDALENA
Por un municipio en desarrollo

Alcaldiamagdalena2010@yahoo.es

ALCALDIA MUNICIPAL DE MAGDALENA INTIBUCA

NOTA ACLARATORIA

Oficial de Acceso a la Información Pública

INFORMACION MENSUAL DE OFICIO

REGISTRO PÚBLICO (MATRICULA DE ARMAS DE FUEGO)

El suscrito Director de Justicia Municipal Sr. José Celso Hernández Márquez DECLARA: que en esta Municipalidad de Magdalena, Intibucá; **NO SE PRESENTO NINGUN REGISTRO DE MATRICULA DE ARMA DE FUEGO.** En la Fecha comprende del 01 al 31 de Enero del año 2024.

Y para efectos de transparencia extendiendo la presente Nota Aclaratoria a los 31 días del mes de Enero del año 2024.

Sin Otro particular.





José Celso Hernández Márquez
Director de Justicia Municipal.